

Santiago de Cali, 29 de Abril de 2018

**ADENDA ACLARATORIA  
INVITACION PÚBLICA No. 28**

**OBJETO:**

“LA RED DE SALUD DE CENTRO E.S.E, pretende celebrar Contrato de Concesión cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales de CONSULTA ESPECIALIZADA EN DERMATOLOGIA E INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DERMATOLOGIA”

Que el día 29 de abril de 2018 se publicó en la página web de la entidad [www.saludcentro.gov.co](http://www.saludcentro.gov.co) la Invitación Pública No. 2018-2018 cuyo objeto es: “LA RED DE SALUD DE CENTRO E.S.E, pretende celebrar Contrato de Concesión cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales de CONSULTA ESPECIALIZADA EN DERMATOLOGIA E INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DERMATOLOGIA”

Que en numeral 3° se determina:

“3. PLAZO- La vigencia del contrato de concesión será de cuatro (04) meses contados desde el 1° de enero de 2018 al 30 de abril de 2018.

Que es necesario aclarar el alcance del plazo previsto para la ejecución de la convocatoria, la cual quedará así:

3. PLAZO: - La vigencia del contrato de concesión será de tres (03) meses contados desde el 1° de mayo de 2018 al 31 de julio de 2018

La presente adenda se publicará en la convocatoria respectiva.